

## LA RELACION ESTADO-UNIVERSIDAD EN MEXICO Y SUS TRANSFORMACIONES\*

César Cansino Ortiz\*\*

“Sería interesante estudiar en concreto, para un país determinado, la organización cultural que mantiene en movimiento el mundo ideológico y examinar su funcionamiento práctico. Pero es de notarse que en todos los países, aún cuando en distinta medida, existe una gran fractura entre las masas populares y los grupos intelectuales [ . . . ] y ello ocurre porque, aún cuando los gobernantes digan lo contrario, el Estado como tal no tiene una concepción unitaria, coherente y homogénea, por lo cual los grupos intelectuales están desintegrados entre estrato y estrato y en la esfera del mismo estrato. Las universidades, salvo en algunos países, no ejercen ninguna función unificadora, a menudo un pensador libre tiene más influencia que toda la institución universitaria”.

Antonio Gramsci<sup>1</sup>

El debate sobre los problemas universitarios ha adquirido en fechas recientes un auge inusitado en los medios no sólo académicos, sino también po-

\* Una versión de este trabajo fue presentada en la mesa redonda “La reforma en la educación superior” dentro del ciclo: *Economía, política y sociedad en México*. UAM Iztapalapa, noviembre de 1986. Cabe señalar que en el corto lapso de tres meses, de noviembre de 1986 a febrero de 1987, los acontecimientos en la UNAM se han sucedido vertiginosamente. Como se sabe, el proceso de reformas universitarias iniciado en abril de 1986 hizo crisis propiciada por la huelga del movimiento estudiantil organizado. Como corolario se ha consentido en la realización de un Congreso Universitario democrático y resolutivo. El presente artículo, elaborado antes de estos desenlaces, sigue siendo válido, creemos, por cuanto sugiere elementos que explican el proceso en cuestión.

\*\* Universidad Autónoma de Puebla.

<sup>1</sup> Gramsci, A. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. México: Juan Pablos, 1979 (obras de Antonio Gramsci 3), pp. 27-28.

líticos del país.<sup>2</sup> No obstante los primeros balances e iniciales interpretaciones, el análisis de las implicaciones y consecuencias a mediano y largo plazo de las reformas universitarias<sup>3</sup> y del rumbo posible de la universidad de masas, puede arrojar aún muchas hipótesis.

La confrontación de opiniones, basta revisar la prensa nacional de los últimos meses, ha sido de lo más polarizada y contrastante. Lo único cierto es que el interés por valorar los alcances e implicaciones de las reformas ha obligado, análogamente, a reexaminar, incluso desde perspectivas innovadoras, el estado actual de la educación superior en nuestro país: su función social, la pertinencia de sus currícula, la masificación de la universidad, la relación estado-universidad, etcétera.

Pues bien, el presente artículo debe contemplarse en este panorama. Su objetivo es procurar algunos elementos cuya ponderación, a menara de marco teórico e histórico, contribuya a comprender la universidad mexicana y sus actuales transformaciones. De esta suerte, nos abocamos al análisis de tres aspectos centrales e insoportables: a) la relación universidad-formación social mexicana, b) la relación universidad-clases medias y c) la relación estado-universidad. El estudio de estos tres aspectos establece como límites históricos las décadas que van desde los cuarenta hasta nuestros días. Periodo en el que es posible distinguir con nitidez cuando menos dos proyectos específicos y secuenciales de universidad.

Habría que enfatizar, por último, el carácter propositivo más que conclusivo del presente estudio. Pretende ser sugestivo para una posible investigación contextual y prospectiva, investigación que, en todo caso, corresponderá realizar en otro momento.

1

Por lo general se dice que la universidad está en crisis cuando, previo diagnóstico de la misma, se observa su *no correspondencia* con los objetivos que debe cumplir o que tradicionalmente se le atribuyen. Dichos objetivos sólo pueden expresarse en la articulación universidad-formación social.<sup>4</sup> En efecto, de la universidad se espera que sea un canal de movilidad social,

<sup>2</sup> A raíz del diagnóstico *Fortaleza y debilidad de la UNAM* que en abril de 1986 presentara el rector Jorge Carpizo de nuestra máxima casa de estudios, y a raíz de la ulterior discusión y aprobación de las reformas universitarias de septiembre del mismo año.

<sup>3</sup> Reformas que son compatibles con el Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES) impulsado por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES). El PROIDES plantea entre sus objetivos el mejoramiento de la calidad de la educación superior, así como consolidar los mecanismos e instancias de planeación y coordinación interinstitucional y el saneamiento de las condiciones financieras de las instituciones de educación superior. El alcance nacional de este proyecto explica el hecho de que varias universidades estatales, además de la UNAM, hayan iniciado procesos comunes de transformación.

<sup>4</sup> En el contexto de este trabajo utilizamos el término universidad para referirnos a las instituciones públicas de educación superior del país. Si bien el estudio marca como pautas de juicio las transformaciones habidas en la UNAM, no hay que olvidar que con frecuencia lo que ahí acontece repercute en todo el sistema de educación superior del país. Por el concepto formación social entendemos un objeto real-concre-

un medio para la formación de recursos humanos para el aparato productivo e instrumento de dominación.<sup>5</sup> Pues bien, si emprendemos el diagnóstico para el caso de nuestro país,<sup>6</sup> observaremos —cuestión en la que se profundizará después— que durante un largo periodo, el que corresponde al de sustitución de importaciones,<sup>7</sup> la universidad se articuló con la formación social mexicana cumpliendo favorablemente estas funciones.

Simultáneamente con el desgaste progresivo del modelo económico de sustitución de importaciones,<sup>8</sup> la universidad que correspondía a sus fines entra en crisis. Si el movimiento estudiantil de 1968 reveló (y contribuyó a modificar) algo, fue precisamente la desarticulación universidad-formación

to que caracteriza a una realidad social históricamente determinada. El concepto de modo de producción es el modelo abstracto a partir del que se construye la formación social concreta. Toda formación social es el resultado de una combinación específica de varios modos de producción y en la que uno es dominante. Lo económico, lo político-jurídico y lo ideológico son los niveles que conforman a la formación social.

<sup>5</sup> Consideramos a la educación, en una aproximación muy general, como un mecanismo esencial de la reproducción económica e ideológica de la sociedad. A nivel estrictamente económico el sistema educativo tiene tres funciones básicas que se relacionan con el conjunto de la actividad económica: a) producción de fuerza de trabajo especializada, b) abaratamiento en términos de valor de esta fuerza de trabajo y, c) creación, difusión y adaptación de tecnologías y ciencia. Incorporando algunos elementos del marxismo clásico observamos que desde el siglo pasado, y en particular en las últimas décadas del presente, la existencia de un ejército industrial de reserva es una realidad presente básicamente a nivel de los asalariados manuales. Es la expansión de la educación lo que permitirá crear desocupación en ocupaciones que exigen cierta formación previa, y reducir los salarios relativamente altos del sector educado. Es así como la extensión de la educación en el capitalismo responde a necesidades estructurales del sistema, en particular a la necesidad de existencia de una cierta masa de desocupados como elemento fundamental para el equilibrio general. Mayores referencias al respecto pueden encontrarse en: Cárpena, E. "Clase social y educación" en *Crítica Revista de la Universidad Autónoma de Puebla*, núm. 2, pp. 5-26.

<sup>6</sup> Un diagnóstico similar en los objetivos pero para el caso macro de América Latina puede encontrarse en: Labarca, G. "Crisis de la Universidad, alianza de clases y pensamiento crítico en América Latina" en *Revista del Centro de Estudios Educativos*. México, vol. VI, núm. 2, 1976, pp. 115-126.

<sup>7</sup> Los años que van de 1940 a finales de los cincuenta en México se pueden sintetizar como un crecimiento económico del país que nunca pudo divorciarse del proceso inflacionario —el cual tenderá al alza desde entonces— y, por otra parte, los gobiernos correspondientes lograron la estabilidad política que permitió la industrialización que el país requería dentro del desarrollo capitalista. La industrialización del país es posibilitada en parte por la coyuntura de la guerra que limita el comercio mundial y obliga a que se produzca al interior. Para lograr esta industrialización el Estado protege a la empresa privada. Este desarrollo industrial se caracterizó por la sustitución de importaciones de bienes de consumo con la producción interna desarrollando la infraestructura industrial y agrícola con recursos estatales, este tipo de industrialización recayó necesariamente sobre la clase obrera y campesina: una desigual distribución del ingreso y una grave inflación. Para mayores elementos consúltese: Aguilar, Javier y Lourdes Quintanilla. *Estado y clase obrera en México 1938-48*. Proyecto de investigación, inédito. Radkau, V. *Estado y clase obrera en México 1948-52*. Proyecto de investigación, inédito. Medina, Luis. *Del cardenismo al avilacamachismo*. México: COLMEX, 1978 (Historia de la Revolución Mexicana tomo 18)

<sup>8</sup> La necesidad del capital internacional de establecerse fuera de los satélites hegemónicos, en periferias como México; la cada vez más alta inflación que en el

social mexicana: la inadecuada formación de recursos humanos para el aparato productivo en vías de modernización; la nada proporcional cifra de egresados de las clases medias<sup>9</sup> emergentes ni del proletariado; la no correspondencia de contenidos ideológicos con la dinámica modernizante de la sociedad; etcétera.

Hoy en día, de la misma manera que lo fue en 1968 —con las distancias guardadas pues son otras las circunstancias económicas y sociales del país—, también es notoria la desarticulación universidad-formación social. Ciertamente, por razones que conocemos (nueva distribución del ingreso que mejora las condiciones de vida de los sectores asalariados de clase media, modificaciones introducidas en las universidades en los últimos años), la universidad sufre a partir de los setentas un proceso que apropiadamente se ha denominado de “masificación”.<sup>10</sup> Como es lógico, la consecuencia más grave de un proceso como éste es la desvinculación real entre produc-

país se traducía en un progresivo aumento de la inconformidad social; el malestar de la burguesía nacional ante un Estado que ya no podía garantizar como antaño la acumulación de capital; entre otros muchos factores, obligan al Estado mexicano, durante el gobierno de Ruíz Cortines, a implementar el modelo económico de “desarrollo estabilizador”. Dicho modelo, que abarcó los regímenes de Cortines, Mateos y Ordáz, cumplió sus expectativas en un sentido: produjo un crecimiento económico real, permitió la inversión cada vez mayor de capital extranjero (con la consecuente subordinación al mismo), no obstante ello, el crecimiento siguió siendo desequilibrado pues sacrificó el nivel de vida de las clases trabajadoras en beneficio de la acumulación de capital. Es evidente que este desequilibrio fue causa de inconformidad de amplios sectores del país tal como lo manifestaron los movimientos obreros, campesinos y estudiantiles que desde entonces se fueron gestando. Para mayores elementos consúltese: Alonso, A. *El movimiento ferrocarrilero en México: 1958-1959*. México: ERA, 1975; Loyo Brambila, A. *El movimiento magisterial de 1958 en México*. México: ERA, 1979.

<sup>9</sup> Conviene desde ahora precisar el significado de algunas categorías asumido en el contexto de este trabajo. El tema de las clases sociales es particularmente conflictivo, y se dista mucho de un acuerdo mínimo dentro de la literatura referida al tema, incluso al interior de diferentes concepciones teóricas. No es aquí el lugar para ventilar dicha discusión, sin embargo, podríamos señalar como ejemplo lo irreconciliables que resultan las propuestas del marxismo con las del Weber parsoniano. Si de encontrar una teoría de las clases sociales que dé cuenta de las transformaciones históricas del capitalismo se tratase, es claro que la teoría de las clases sociales, el marxismo, por necesidad referida a las condiciones económicas mismas, resulta mucho más esclarecedor que una concepción que a partir del concepto de “estratificación social” reduzca el sistema capitalista a valores sociales o ideológicos. Para una definición de los conceptos “clase media”, “burguesía”, “proletariado” y “pequeña burguesía” es necesario entonces analizar el concepto de clase en función de la teoría dentro de la cual se lo utiliza. Dichos criterios son: a) relación respecto de los medios de producción, b) utilización de trabajo asalariado como mercancía, c) necesidad de vender la fuerza de trabajo en el mercado y, d) existencia de un ejército de reserva. El primer criterio define las dos grandes clases: propietarios de los medios de producción y no propietarios. Entre los primeros debemos distinguir aquéllos en los que la propiedad se convierte en capital, y por lo tanto, en medio de explotación —la burguesía y algunos sectores de la pequeña burguesía— de aquellos en los que los medios de producción pertenecen al productor inmediato y, por lo tanto, no constituyen capital —un sector de la pequeña burguesía o clase media. En el caso de la burguesía y el sector de la pequeña burguesía que posee capital Marx utiliza un segundo criterio: emplean trabajo asalariado. Las clases medias poseen una situación independiente respecto del capital, ya sea que posean capital o sólo medios de producción. Además, se emplea un

ción de profesionistas (oferta) y mercado de trabajo (demanda). En efecto, para el caso de países de desarrollo medio como el nuestro, la producción económica se caracteriza cada vez más por la importación y utilización de tecnologías con una alta composición orgánica de capital con la consecuente reducción de las necesidades de fuerza de trabajo especializada y no especializada. En términos de G. Labarca:

La masificación de la Universidad, o al menos la ampliación notable de la matrícula, desvalorizan los títulos universitarios por una doble mecánica: se desvalorizan en términos de mercado (hay más oferta que demanda) y de desvalorizan porque su calidad es efectivamente inferior (una formación masiva no puede tener la calidad de la que se imparte en pequeños grupos).<sup>11</sup>

De esta suerte, volviendo al caso que nos ocupa, pese a que la universidad haya aumentado el acceso masivo en sus aulas de nuevos sectores sociales, no ha logrado constituirse en un adecuado canal de movilidad social. Hoy más que nunca la adquisición de un título no es ya, por sí sólo, un factor de prestigio y ascenso. El proyecto de universidad que surge en los setentas y que permitió la emergencia de las clases medias, hoy en día y desde hace algunos años ya no la garantiza. Esto último nos lleva directamente a una de las cuestiones que aquí queremos examinar: la relación universidad-clases sociales,<sup>12</sup> en particular, la relación universidad-clases medias.

## 2

Atendiendo a la articulación universidad-formación social mexicana, advertimos que en el modelo político que acompaña los procesos de industrialización sustitutiva de importaciones, el proyecto de universidad no era otro que aquél que favorecía a las burguesías y pequeñas burguesías nacionales. La universidad era, por así decirlo, funcional a un modelo económico y político. Proveía la fuerza de trabajo calificada que el aparato productivo requería. La burguesía reproducía de esta manera un aparato productivo destinado al consumo interno, mientras que la pequeña burguesía, por vía de la universidad, accedía a posiciones de privilegio.<sup>13</sup>

tercer criterio, la necesidad de vender la fuerza de trabajo en el mercado. Este criterio, junto con los anteriores expresados en forma negativa, definen a la clase obrera. Debieramos agregar la existencia de un ejército de reserva, que en un principio es un criterio que permitió distinguir al obrero comercial (clases medias para Marx) del obrero manual (proletariado) en la medida en que en el estrato comercial no existía el fenómeno de la desocupación. Véase, para una profundización de estos temas: Cárpena, E. *op. cit.*

<sup>10</sup> Como ejemplo puede consultarse: Guevara Niebla, G. "Masificación y profesión académica en la UNAM" en *Revista de la Educación Superior*, México: ANUIES, abril-junio 1986, vol. 15, núm. 2 (58).

<sup>11</sup> Labarca, G. *op. cit.*, p. 117.

<sup>12</sup> Teóricamente, la relación referida ha sido analizada por Cárpena, E. *op. cit.*

<sup>13</sup> Algunas cifras que ejemplifican dicho proceso pueden encontrarse en: Fuentes Molinar, Oíac. "Crecimiento y diferenciación del sistema universitario. El caso de

Cuando la dinámica misma del capitalismo, tanto en lo interno como en lo externo, impone la necesidad de reemplazar la etapa de industrialización sustitutiva por la de gran industria, por la de importaciones de tecnologías altamente desarrolladas (con la consecuente reducción de la demanda de personal calificado, no así la del altamente especializado), la universidad, que progresivamente venía ampliándose, no puede ya satisfacer la demanda que cualitativamente se requería. La fuerza de las circunstancias imponía la necesidad de un nuevo *proyecto de universidad*.<sup>14</sup> Examinémoslo a la luz de los intereses de las diversas clases sociales protagónicas.

En un primer momento, en la etapa de industrialización sustitutiva, los sectores medios constituyen el mercado interno de la producción industrial y, por otro lado, constituyen la masa electoral que el propio proyecto burgués impulsa. Mientras que a la pequeña burguesía se le abren espacios en el poder político (con lo que de manera considerable renuncia a la obtención de plusvalía a través de la producción de bienes, para apropiársela por medio del estado), los sectores medios tienden a crecer debido a que, para acceder al consumo, cada vez se les ofrecen mayores posibilidades de movilidad social por vía de la universidad.

Es precisamente aquí cuando empieza a revelarse la desvinculación entre universidad y aparato productivo, pues, más que para éste, la universidad producía profesionistas que se incorporaban a la burocracia estatal. De esta suerte, la funcionalidad, en una época, de la universidad al modelo económico empieza a resquebrajarse, simultáneamente al virtual reemplazo de este último.

Los intereses de la burguesía y de la pequeña burguesía ya no concurrían como antes. Esto se revela de manera notoria en el ámbito de la universidad. Las reformas universitarias de finales de los sesentas tuvieron como actor principal a distintos sectores de la pequeña burguesía. La pretensión era entonces democratizar la gestión universitaria y modificar programas, mecanismos de selección, etcétera. En los hechos, se amplió el acceso a la enseñanza superior y media superior, no sin antes haberse reprimido al movimiento estudiantil y a los docentes progresistas. En el fondo, en la universidad —como atinadamente ha descrito Olac Fuentes Molinar— se reproducían ciertas pautas de alianza de clases propias del estado mexicano, sustento de su estabilidad:

México” en *Crítica Revista de la Universidad Autónoma de Puebla*, núms. 26-27, enero-junio de 1986.

<sup>14</sup> Hemos subrayado esta idea con el ánimo de señalar lo que suponemos es una distinción entre reformas universitarias y proyecto de universidad. Las implicaciones del segundo son mucho más amplias que las del primero. La autonomía universitaria confiere a la universidad la posibilidad de escoger pautas a seguir en lo que son sus tareas, asimismo le confiere el derecho de regularse a sí misma administrativamente. Pero la universidad no es un ente aislado, sino inmerso en una formación social de cuyos principios formales y necesidades reales no puede desvincularse. Partiendo de estas ideas, una reforma universitaria, en sus múltiples fisonomías, está dirigida a procurar la regulación interna de la universidad con vistas a su mejor funcionamiento y desempeño. Un proyecto de universidad, por su parte, involucra, explícita o implícitamente, intereses económicos y políticos que rebasan el ámbito exclusivo de la universidad.

La fase de crecimiento masivo que se indica en 1970 es producida no sólo por el incremento de la demanda, sino también por una rectificación de la política gubernamental que a lo largo de la década multiplicó el financiamiento y permitió diversificar regionalmente la oferta [ . . . ]. Esta decisión del gobierno federal respondía a los planteamientos desarrollistas sobre los vínculos de la educación universitaria con el crecimiento y la modernización de la economía, pero también a la necesidad política de restablecer y conservar las alianzas con los sectores medios y con segmentos importantes de la masa asalariada.<sup>15</sup>

En suma, el nuevo modelo económico y el defendido carácter “social” del estado impedían mantener por más tiempo el proyecto de universidad de antaño. A partir de los setentas la universidad tiende, ciertamente, a democratizarse (ampliación del acceso) y en su seno se va conformando un sector cada vez más numeroso de la intelectualidad caracterizado por su oposición crítica y razonada al sistema dominante. No obstante ello, si atendemos nuevamente la relación universidad-formación social, debemos reconocer que nunca existió una transformación radical de la universidad. El nuevo proyecto acarrearía nuevos problemas (que no son otros que los de la universidad de nuestros días) que hicieron que el vínculo y la democratización supuesta, nunca fueran plenos.

La que surge de los setentas es una universidad producto de intereses y alianzas de clase específicos. Con su implementación, dicha configuración de clases se fue haciendo cada vez más nítida.

En lo ideológico, el proyecto era impulsado por la pequeña burguesía, por convenir a sus aspiraciones de movilidad social y a sus intereses de clase. No obstante, esta política era contradictoria con sus aspiraciones de consumo y de poder en la medida en que el aparato productivo no puede absorberlos como consecuencia de las transformaciones de los currícula en sentido democrático.<sup>16</sup>

La burguesía, por su parte, se ve en la necesidad de proveerse de cuadros formados fuera de las universidades públicas. Es entonces cuando proliferan las universidades privadas ya que es de ellas de donde emergerán, en términos generales, los profesionistas funcionales (tanto ideológica como prácticamente) al aparato productivo.<sup>17</sup>

Por lo que respecta a las clases medias, la universidad de los setentas aparece como un proyecto político para instrumentalizar sus aspiraciones. Constituyen desde entonces la base social de la universidad. En suma, la ampliación de la matrícula universitaria, más que un proceso de democratización —tal y como en los objetivos se planteaba— ha sido uno de ampliación y consolidación de los sectores medios. Ciertamente, proporcionalmente hablando, el ingreso a la universidad de otros sectores, concretamente del proletariado y el campesinado, ha sido mínima.<sup>18</sup>

15 Fuentes Molinar, O. *op. cit.*, p. 6.

16 *Ibid.*, p. 10.

17 Ver Labarca, G. *op. cit.*, p. 120.

18 “En el caso particular de México, la incorporación masiva de los sectores me-

El proyecto de universidad que con estas características emerge, reproducía entonces elementos de la vida social y política del país. Sin embargo, hacia afuera, su peso político sólo ha sido significativo en contadas coyunturas de agudización de las tensiones sociales. Sólo entonces la universidad ha tomado partido en favor de movimientos sociales. Esto lleva a preguntarnos: ¿cuál ha sido la real incidencia de la universidad, con su nueva configuración social, en las reivindicaciones legítimas de los sectores mayoritarios del país? y, antes que eso, ¿qué relación ha existido y existe entre universidad y estado?<sup>19</sup>

3

Desde las grandes movilizaciones de 1958-1959 en México que tuvieron como protagonistas centrales a maestros, ferrocarrileros y a otros sectores combativos de la sociedad civil, y debido a las posibilidades de transformación revolucionaria que por esas fechas se abrían en Cuba, se fue conformando una corriente de intelectuales particularmente crítica que asume el compromiso de desmitificar, aclarar y desarrollar su capacidad de influir en la transformación social y en las decisiones políticas de beneficio social.<sup>20</sup>

En el ámbito de las universidades mexicanas, sin embargo, no es sino hasta después de los acontecimientos de 1968 que varias de ellas, y sobre todo la Universidad Nacional Autónoma de México, inician a su interior sendos procesos de apertura hacia corrientes teóricas e ideológicas hasta entonces marginalmente presentes.<sup>21</sup> En algunas facultades, sobre todo las humanísticas y sociales, se promueve la discusión tendiente a reformar los curricula vigente. Por primera vez, al menos abiertamente, se estudian en las aulas universitarias las obras fundamentales del materialismo histórico. Por lo que respecta a la academia, se fue conformando una corriente de opinión que vendría a “desacreditar” los enfoques estructural-funcionalistas hasta entonces dominantes en muchas de las disciplinas científicas, sobre todo las sociales.

Son los inicios de la universidad de masas, de la universidad del tránsito sangriento de 1968. Pero es también la universidad que en su renovación genera un “nuevo grupo de intelectuales” como apropiadamente lo ha calificado Atahualpa Rodríguez.<sup>22</sup> Sin duda alguna, la oposición razonada al sistema, la crítica persistente a las decisiones gubernamentales, ha prove-

dios a la educación, y en particular a la superior, se acelera notablemente a partir de la década de los 40. Desde 1960 se puede hablar de universidades de masas, nutridas de las capas medias. . .” Cárpena, E, *op. cit.*, p. 20.

<sup>19</sup> El tema ha sido abordado con anterioridad en mi artículo “Perspectivas práctico-políticas del científico social en México” en Cansino Ortiz, Rolando Maggi y Héctor Zamitiz. *La ciencia política en México: estado actual y perspectivas*. México: FCPyS/UNAM, 1986, pp. 139-146.

<sup>20</sup> Véase Argüedas, Ledda, Manuel Camacho, *et. al. Sociología y ciencias políticas en México (un balance de veinticinco años)*. México: UNAM, 1979, pp. 19-22.

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 23-24.

<sup>22</sup> “[los científicos sociales latinoamericanos mantienen un] compromiso con procesos de signo liberador y progresista protagonizados historicamente por diversos bloques o fracciones de clase de la sociedad de la región” Rodríguez, A. “Los cientí-



nido en gran parte de este nuevo grupo de intelectuales progresistas. No obstante ello, por muchas razones, su incidencia real en el rumbo de los acontecimientos ha sido mínima: proporcionalmente hablando, es un sector reducido de la intelectualidad; en pocos casos, las posiciones ideológicas se han hecho conciliar con una práctica política acorde. Situaciones que sólo pueden explicarse, como pretendemos demostrar, en función de la relación intelectuales-estado mexicano.

Prácticamente desde la Revolución Mexicana la mayoría de los intelectuales de este país han sido absorbidos por el estado, lo cual ha constituido un factor determinante en la consolidación de éste, pues ha logrado obtener de los intelectuales un consenso al menos pasivo.<sup>23</sup>

Varios estudiosos de la realidad política nacional han investigado los mecanismos mediante los cuales el estado mexicano ha logrado conservar durante más de medio siglo la solidez y estabilidad que lo han caracterizado. El "misterio" de la estabilidad del sistema —parafraseando a Flores Olea— resulta doblemente interesante si además advertimos que México forma parte del continente de los golpes de estado.<sup>24</sup> En efecto, a diferencia de otros países latinoamericanos, el estado mexicano ha podido cimentar su hegemonía, al menos como tendencia general, no en base a la coerción, sino al consenso. Así planteada, esta afirmación nos sugiere que la participación de los intelectuales —independientemente de su forma de vinculación con el estado— en tanto productores y difusores de ideología, ha sido determinante en la aludida estabilidad del sistema.

Entre las causas que han determinado la actual fisonomía del estado mexicano y que explican su estabilidad, sin lugar a dudas el "corporativismo populista", como lo define José Luis Reyna, ha sido fundamental:

[. . .] la estabilidad del sistema depende de la estructura corporativa no fascista del Estado, que ha podido regular el conflicto, aunque en ocasiones acudiendo a soluciones muy autoritarias.<sup>25</sup>

ficos sociales latinoamericanos como nuevo grupo de intelectuales" en *El trimestre económico*. México, FCE, vol. L (2), abril-junio 1983, núm. 198, p. 940.

<sup>23</sup> Antes de explicar este proceso, debo detenerme brevemente en el concepto de intelectual en el cual me fundamento. Para el caso del capitalismo moderno, el marxista italiano Antonio Gramsci ha aportado valiosos elementos para una conceptualización del intelectual. Preocupado por explicar el papel que desempeñan los intelectuales, Gramsci amplía al concepto tradicional de intelectual —escritores, filósofos, periodistas— a un amplio estrato que coincide con algunos sectores de las capas medias: abarca a los profesionales técnicos y científicos, a los funcionarios, a los productores y difusores de ideología, a los dirigentes de partidos. En suma a "todos aquellos que ejercen funciones de dirección y organización de la sociedad". Gramsci nos dice además que por su relación con la producción material, los intelectuales no constituyen una clase, sino un estrato (una serie de capas, un grupo, una o varias categorías) que por fuerza se vincula a una de las clases definitorias del capitalismo. Véase Gramsci, A. *Los intelectuales y la organización de la cultura*, México, Juan Pablos, 1979 (obras de Antonio Gramsci 2).

<sup>24</sup> Flores Olea, V. "Poder, legitimidad y política en México" en Basurto, Jorge, Raúl Béjar, et. al. *El perfil de México en 1980*. México, Siglo XXI, 1980 (7a. ed.) vol. 3.

<sup>25</sup> Reyna, José Luis. "Estado y autoritarismo" en *Nueva Política*, vol. 1, No. 2, abril-junio, 1976, p. 84.

En efecto, el proceso de corporatización iniciado con Cárdenas devino en el control obrero y manipulación de la lucha de clases. Situación que marcara en forma determinante tanto al Estado como a la sociedad civil.<sup>26</sup>

Por otra parte, en cuanto al proceso de legitimación del estado mexicano, no hay que olvidar que éste surge de una “revolución de masas” y que fue en su momento el impulsor del proyecto de industrialización (modelo de sustitución de importaciones) que retomaba las aspiraciones de un alto porcentaje de los mexicanos. En el mismo sentido, la política exterior mexicana antimperialista y nacionalista y, en ocasiones, hasta con tintes izquierdizantes, así como la retórica agrarista y obrerista del gobierno, han contribuido a dicha legitimidad.

Volviendo con Flores Olea, hay que consentir que el discurso del estado, sus funciones promotoras y la incorporación —vía la corporatización— al proceso político de las fuerzas del desarrollo, le han conferido al poder en México un eficaz medio de consenso y legitimidad. Pero, por otra parte, los controles parecen haber originado una “fuerte indiferencia y apatía políticas” entre las “bases” de las asociaciones gremiales.<sup>27</sup>

Si a lo anterior agregamos que, simultáneamente con el proceso de corporatización, las organizaciones de izquierda, en teoría representantes de los intereses del proletariado, desde entonces se debilitaron y disgregaron, y si también advertimos que conforme se perfeccionaba y consolidaba el control obrero aumentaba la explotación, la “apatía política” a la que hace alusión Flores Olea también puede ser definida como una pérdida de consenso activo del proletariado al estado. Y es esta precisamente una de las causas por las cuales el estado mexicano fue precisando cada vez más del consenso de los intelectuales para contrarrestar dicha pérdida y fortalecer los mecanismos de control y manipulación.

Varios han sido los mecanismos empleados por el estado para captar a los intelectuales. A nivel formal, la política educativa del gobierno —que en principio margina de la educación extraelemental a las grandes mayorías y convierte en elitista a la educación superior— está dirigida, dado que mediante ella el estado transmite la ideología justificadora de su dominación, a formar intelectuales para que se integren al estado.

<sup>26</sup> A propósito de los conceptos de sociedad política y sociedad civil en Gramsci, Carlos Pereyra a comentado atinadamente que “Para Gramsci no hay duda de que sólo un concepto abstracto, pobre en determinaciones, puede sostener que las instituciones privadas de la sociedad civil conforman la dirección hegemónica mientras que el aparato estatal se impone por coersión. La realidad histórica muestra que este reparto dicotómico es insostenible. Por ello se opone Gramsci a la disociación liberal de sociedad civil y sociedad política y dedica sus mejores esfuerzos a estudiar sus relaciones recíprocas. No hay separación orgánica entre consenso y fuerza (. . .). Nadie antes de Gramsci reflexionó desde una perspectiva revolucionaria (. . .) sobre los efectos de los fenómenos culturales en el desarrollo de la historia, sobre la tarea de los intelectuales en la estructuración orgánica de la sociedad civil y el Estado, sobre los aspectos de la hegemonía y el consentimiento como componentes del bloque histórico”. Al utilizar aquí los conceptos de Gramsci así entendemos sus implicaciones insoslayables para el análisis. Pereyra, C. “Gramsci: Estado y sociedad civil” en *Cuadernos Políticos*, México, ERA, núm. 21, julio-septiembre de 1979, p. 71.

<sup>27</sup> Flores Olea, *op. cit.*, p. 494.

Por otra parte, la mayoría de las opciones de ejercicio profesional de los intelectuales están conectadas con el estado, dependen de él en mayor o menor medida. Los intelectuales son controlados políticamente a través del control laboral. Así por ejemplo, los intelectuales que participan en la sociedad política, es decir, los más orgánicos al estado y, en consecuencia, a la clase dominante, estén o no identificados con uno y otra, al participar del aparato estatal contribuyen a la vigencia del orden social.

Por lo que a su participación en la sociedad civil se refiere (espacio particularmente conflictivo ya que en él se expresa el interés de la clase dominante por imponer su dirección ideológica y conservar su hegemonía) podemos advertir que los intelectuales también permanecen vinculados con el estado. Probablemente la mayoría de los intelectuales —a consecuencia del proceso de industrialización y con éste el de especialización profesional— trabaja en el sector servicios (administración, salud, seguridad social, vivienda, consumo popular y, claro está, educación). Dichas tareas, en tanto son de “beneficio social”, contribuyen a legitimar al estado. Por lo que, lo deseen o no, los intelectuales devienen también aquí en agentes de la dominación de clase.

Esto no excluye que algunos intelectuales adopten conscientemente, en forma individual o en asociaciones, una participación disidente del estado, con lo cual, contradictoriamente, al mismo tiempo que participan en el mantenimiento de la hegemonía estatal (por lo que pudieramos llamar necesidad de supervivencia) participan de algunos de los intereses de las clases desposeídas (ya sea por convicción o por la “proletarización” del trabajo intelectual precipitada por la actual crisis económica del país).

En cuanto a la práctica consecuente de los intelectuales, también aquí podemos observar serias limitaciones para su expresión independiente. Su posible participación en agrupaciones sindicales o gremiales ha sido sistemáticamente frenada por el estado.

Por otra parte, el quehacer crítico y disidente en el ámbito cultural (sistema educativo, medios de información y comunicación, arte, literatura, etcétera) o bien es fuertemente controlado por el estado o bien no llega a las grandes mayorías. Así por ejemplo, en el ámbito educativo el estado interviene otorgando presupuestos a las universidades, imponiendo actividades, etcétera, y aún en las aulas donde se goza de una cierta “libertad” para cuestionar y criticar, es clara la poca trascendencia de lo que ahí se diga a nivel de la sociedad. Más aún, para los efectos de la legitimación gubernamental, la existencia de dichos espacios contribuye a mantener la imagen de libertad crítica que le es favorable.

En resumen, dentro de su condición contradictoria y debido al peso de las condiciones descritas, la mayoría de los intelectuales de este país, pasiva o activamente, consciente o inconscientemente, de una u otra manera, han contribuído más al mantenimiento del orden social que a su transformación. El estado ha sabido captarlos y ha sido hábil para descalificar la posible disidencia.

Por todo ello, sin desconocer que la radicalización de los sectores universitarios y su participación en algunos movimientos sociales ha sido significativa, las limitaciones de la universidad (como espacio de producción

y confluencia de los intelectuales) para articularse de manera dinámica a un proyecto de transformación social en beneficio de las clases desprotegidas del sistema, son estructurales. Esto explica también el hecho de que el peso político de la universidad sólo se ha hecho sentir en situaciones muy específicas.<sup>28</sup>

4

¿Qué conclusiones se pueden obtener en claro de lo que aquí se ha expuesto?, ¿cómo evaluar, a la luz de estos antecedentes, los alcances e implicaciones del actual proceso institucional de reformas universitarias?

La universidad de nuestros días es heredera del proyecto de universidad surgido en 1968. Como vimos, al igual que entonces, la universidad está en crisis, con la peculiaridad de que la actual no sólo puede explicarse a partir de su desarticulación con la formación social de la que forma parte, sino que de manera notoria es reflejo de una crisis económica, una crisis estructural del sistema, que arrastra tras de sí a todo ámbito o esfera de lo social.

No es difícil identificar los aspectos que caracterizan la actual problemática de la universidad de masas:<sup>29</sup>

- Las pautas adoptadas por el estado al distribuir los recursos educativos en general han producido efectos regresivos y han contribuido a devaluar la educación superior.
- Si bien la educación superior ha ampliado el acceso en los últimos años de manera considerable, ésta ha favorecido a las clases medias urbanas por sobre las clases sociales mayoritarias.
- No todos los egresados de la educación superior tienen las probabilidades de ingresar al sector moderno del mercado de trabajo, ni tampoco de percibir ingresos ni jerarquías laborales supuestamente correspondientes a las dosis de instrucción de los egresados. Es decir, existe un desajuste estructural entre desarrollo de la educación superior y el comportamiento del trabajo.
- La universidad ha comenzado a no ser funcional como agente de la movilidad social y de la redistribución del ingreso.
- Bajos niveles de calidad de la enseñanza, debido a que las políticas de expansión educativa no fueron acompañadas de las medidas necesarias

<sup>28</sup> Dentro de esta perspectiva pudiera suponerse que no hay o que son muy pocas las posibilidades de vinculación de los intelectuales con las clases subalternas. Esto es tema de una discusión que por el momento rebasa nuestros objetivos. Tan sólo como un comentario al respecto, pienso que la vinculación efectiva con la transformación social implica una toma de conciencia de nuestra situación social y, hasta cierto punto, una ruptura con ella, a partir de un compromiso voluntario con los intereses de las clases subalternas. La posibilidad de integrarse a las clases dominadas está en relación con el desarrollo organizativo alcanzado por éstas y con el nivel ideológico propio alcanzado.

<sup>29</sup> Véase al respecto: Didriksson, Axel. "Política e investigación educativa" en *Perfiles educativos*, CASE/CISE/UNAM, Nos. 29-30, julio-diciembre 1985, p. 33.

para desarrollar y asignar los recursos que hubieran permitido educación de buena calidad.

El diagnóstico que sobre los problemas de la UNAM han presentado sus autoridades, pone énfasis en unos más que en otros, sobre todo en aquellos de naturaleza “académica”. Consecuente con ello, el paquete de reformas universitarias aprobado en septiembre de 1986 pretende frenar el deterioro académico.<sup>30</sup> De seguirse al pie de la letra el discurso de las autoridades de la UNAM no puede más que consentirse con ello: las transformaciones que se persiguen son exclusivamente académicas.

Contrariamente, si nuestra investigación ha querido hacer evidente algo es que la vida interna de la UNAM, con todo y su autonomía constitucional, no puede transcurrir al margen de lo que en el país acontece ni de las esferas políticas de decisión. Universidad-formación social, universidad-clases sociales, universidad-estado, son variables interrelacionadas de un mismo y único problema.

De esta suerte, consideramos que un buen camino para evaluar los alcances e implicaciones de las reformas universitarias es el que aquí se ha sugerido:

1. *Universidad-formación social.* En un sistema capitalista, la universidad está diseñada para servir a los objetivos del capital, se adecúa a las necesidades y tendencias de la sociedad capitalista, en una palabra, contribuye a reproducir el modo de producción dominante. En el caso de nuestro país, la educación de masas es desarrollada por el estado burgués y le imprime su sello. El proyecto de universidad surgido en 1968 se plantea como “democratizador” (mayor acceso y educación igualitaria). En los hechos, el estado consiente con ello pero por convenir en su momento a las necesidades reales de desarrollo del capital: la constitución de un ejército industrial de reserva educado y la disponibilidad de recursos humanos. Independientemente de que se plantee una universidad “al servicio del pueblo”, es el mercado el que confiere un “valor” a la educación, de ahí que responda a necesidades mediatas o inmediatas del capital. En las actuales circunstancias, la masificación de la universidad “desvaloriza” su producto. Las reformas universitarias que hoy se plantean pretenden atacar indirectamente este último problema mediante el discurso de la “eficientización” (aumento de cuotas, mayor rigor en los mecanismos de selección, permanencia de los más aptos, entre las medidas visibles). Pero si atendemos a la articulación universidad-formación social y a lo que más arriba se apuntó, no podemos dejar de advertir que dichas medidas no pueden no estar orientadas a propiciar una vinculación real, más funcional, de la universidad con el sistema económico, en concreto, con el modelo económico del actual régimen. Desde este punto de vista es claro entonces que las reformas universitarias, contrariamente a lo que el discurso oficial sostiene, si

<sup>30</sup> Véase el Perfil de la Jornada: “Reformas académicas, políticas y administrativas a la UNAM” aparecido en el periódico *La Jornada* con fecha 12 de septiembre de 1986.

tienen alcances e implicaciones económicos que exigen ser ponderados en el análisis.

**2. *Universidad-clases sociales.*** La universidad de nuestros días, surgida de 1968, expresó en su momento las aspiraciones de los sectores medios en ascenso, así como los de la pequeña burguesía por convenir al estado que precisaba de ciertas alianzas para legitimarse. En este sentido, en la universidad se reproducen a su interior ciertas alianzas de clase que son propias de la estructura de clases (con sus respectivos intereses políticos) en la que se mueve. Además de este hecho insoslayable, en el análisis de las reformas universitarias se debe tomar en cuenta que la universidad es esencialmente un sistema de selección de élites y que ni una “democratización” o modificación en las bases de selección puede alterar este hecho. Por esto mismo, las clases sociales que acceden a la universidad y que se incorporan al mercado de trabajo reproducirán desigualdad social, así como la estructura de clases propia del sistema. Con las reformas universitarias podrá existir —como algunos analistas han señalado— mayor elitización de la enseñanza superior, pero de ahí a afirmar que con las reformas universitarias —cuestión que también ha sido defendida por algunos autores— se da un paso atrás en la “democratización” de la universidad, sería a todas luces tendencioso pues esta democratización supuesta siempre ha sido restringida.

**3. *Universidad-estado.*** La relación entre universidad y estado puede ser examinada en ambos sentidos. Como vimos, la universidad no puede transcurrir al margen de lo que el estado desea obtener de ella. El estado procura siempre que la universidad se articule eficientemente al proyecto económico que impulsa. No hay, en consecuencia, reformas en la universidad al margen de este vínculo. Estrictamente hablando, todo proyecto de universidad tiene implicaciones políticas, junto a o por encima de las meramente académicas. Por otra parte, en sentido inverso, la oposición razonada y la crítica más persistente al estado y al sistema de dominación ha provenido precisamente de las universidades y de sus sectores progresistas, aunque no haya llegado a ser un factor desequilibrador o modificador de las políticas oficiales. Querer ver en las reformas universitarias un retroceso en la vocación democrática y de transformación social propia de la universidad sería difícil de sustentar, pues ésta, por condiciones estructurales, ha sido poco evidente. La crítica razonada al estado y la capacidad de la universidad de vincularse a las reivindicaciones sociales más justas seguirán existiendo en la medida en que las condiciones estructurales lo permitan.

Un análisis de las reformas universitarias que pondere estos y otros aspectos deberá dar cuenta de las posibles modificaciones que en el corto y largo plazo podrían presentarse con respecto a la actual articulación de la universidad con la formación social, las clases sociales y el estado. De suscitarse transformaciones que modifiquen sustancialmente los vínculos ahora existentes, se estará en presencia de un nuevo proyecto de universidad del cual emergerá una universidad también sustancialmente distinta a la actual. En nuestra opinión, las reformas universitarias propuestas

constituyen tan sólo una tendencia natural para fortalecer en el mismo camino los ya existentes, aunque lesionados, vínculos reales de la universidad con el sistema económico y político dominante. En el fondo hay ciertas condiciones que institucionalmente no pueden alterarse (universidad-formación social, universidad-clases sociales, universidad-estado), sino tan sólo corregirse ahí en donde han evidenciado conflicto para el sistema económico dominante. No debe descartarse, sin embargo, la emergencia de un proyecto alternativo de universidad producto de la concertación de opiniones y de la concientización de cada vez más amplios sectores de universitarios. De receptores pasivos a protagonistas. He ahí el dilema que se nos abre.

México, D.F. noviembre de 1986